

de la iniciativa privada (en su tendencia nacionalista y la corriente adicta al régimen irrestricto para el capital extranjero), y de los intelectuales. Además, llegan a la conclusión de que no existe en México el llamado efecto de “descapitalización” provocado por un saldo negativo entre las nuevas inversiones y las ganancias o dividendos transferidos al extranjero. Pero en las transferencias, no incluyen las regalías, que al fin y al cabo constituyen una cantidad que se envía al extranjero.

Cincuenta empresas fueron entrevistadas para analizar su “experiencia mexicana” y los resultados son reveladores. Entre estas empresas, que se juzgan como representativas, se ve con reservas la política oficial de “mexicanización”; sin embargo, siendo positiva su experiencia en el medio mexicano, estas empresas se hallan dispuestas a las adaptaciones.

Es cierto que la falta de una legislación uniforme en materia de inversiones extranjeras permite una mayor flexibilidad administrativa en este campo. Pero también provoca las incoherencias y el desorden. La flexibilidad es deseable, pero no es incompatible con la legislación sobre inversiones extranjeras, que sí es indispensable para la canalización del capital extranjero.

Alejandro NADAL EGEA
El Colegio de México

Frank CANCEAN: *Economics and Prestige in a Maya Community. The Religious Cargo System in Zinacantan*, Stanford University Press, 1969. 238 pp.

Este libro, cuya primera edición apareció en 1965, es el primero de una serie patrocinada por el *Harvard Chiapas Project*. Éste se inició en 1957 y trabajará aún por varias décadas con el propósito de estudiar lo relativo a la etnología y a la antropología social de los tzotziles y los tzeltales de Chiapas. Estas comunidades mayas son interesantes por presentar verdaderas sobrevivencias de la cultura amerindia y por permitir al investigador utilizar nuevos métodos para el estudio de las modificaciones sociales.

El trabajo de Cancian sobre la jerarquía religiosa en Zinacantán enriquece nuestros conocimientos etnográficos, aportando hipótesis y métodos relativamente nuevos para la antropología. Esto es posible porque el proyecto tiene miras muy altas, cada año lanza un estudio y toda la nueva información se fundamenta con la base de constante trabajo de campo.

Este libro estudia etnográficamente una institución esencial para la comprensión de las comunidades indígenas contemporáneas de Mesoamérica: el sistema de cargos, es decir, la jerarquía de las funciones religiosas, una de las claves del sistema socioeconómico del municipio indígena. La descripción, basada en 18 meses de estudio, es minuciosa y permite al autor presentar hipótesis y hasta arriesgarse a predecir el futuro. El análisis reposa en el uso de métodos estadísticos, demográficos, y de la teoría funcionalista de la escuela americana, que sirven para probar las hipótesis y mostrar el funcionamiento del sistema. Es claro que este trabajo no es interesante sólo para los etnólogos y sus colegas de otras ciencias sociales, sino también para los políticos y los educadores que pretenden "integrar" o "asimilar" estas comunidades, y para los economistas que también quieren integrarlos y desarrollarlos. Es indispensable que tengan una visión previa de su funcionamiento, de su universo, de su concepción del mundo. Lo que es cierto para las comunidades mayas de Chiapas lo es también en buena medida para todas las comunidades rurales de un mundo donde los campesinos son, quiérase o no, la mayoría.

El autor piensa que en los años próximos se verá la decadencia del sistema por el crecimiento de la riqueza y el crecimiento demográfico: habrá muchos candidatos para pocos cargos y valdrá más la riqueza que el prestigio ceremonial. Podemos aceptar su hipótesis; podemos aún creer que habrá una adaptación a consecuencia de nuevos cambios, y que se verá también restringida la participación a solamente una élite de las comunidades.

Jean MEYER
El Colegio de México